



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

**ELECCIÓN DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD**

FACULTAD DE:

INGENIERIA PESQUERA Y ALIMENTOS

NOMBRE DE LA LISTA:

SOMOS UNAC

DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento General de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio del 2022) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones y demás normas legales para reponer los daños causados.

RELACIÓN DE CANDIDATOS

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | ESCUELA | DNI N° | FIRMA |
|----|---------------------------------|---------|----------|-------|
| 1 | PANTA TOLENTINO LYAN BEATRIZ | EPIP | 72453706 | |
| 2 | Huamán Tipachi Isabel del Pilar | EPIA | 73174010 | |
| 3 | REYES HUAMÁN PIERO ALEXANDER | EPIP | 75943666 | |
| * | Mora Peña Dorevis Andre | EPIP | 71762360 | |
| * | | | | |

* Suplentes

PERSONERO

| APELLIDOS Y NOMBRES | DNI N° | FIRMA |
|---------------------|----------|-------|
| MORA Inupe Jhan W | 72168513 | |

Adjunto:

- Copia simple del DNI del candidato.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL
El Secretario General de la Universidad Nacional del Callao,
certifica que este documento es auténtico y ha
sido leído y suscrito por las autoridades competentes de
la Universidad, cuyo(s) firma(s) son igualmente auténticas.
Expede esta certificación a solicitud del interesado y para
que considere convenientes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Luis Alfonso Cruzados Cuadros
Secretario General

03 NOV 2022
Calleo, JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO
E-mail: cu@unac.edu.pe / scu.secretaria@unac.edu.pe
Teléfono N° 453-1823 / Anexo 1087



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

Yo, HORNA JORGE JUAN WILSON de
Nacionalidad de la Facultad de FIPA
con código N° 1214125125 identificado con DNI N° 72168513 con domicilio en
Av. Mariano Ignacio Prado 620

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** de la lista
"..... Somos UNAC.....", para la **ELECCIÓN DE LA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD** de la Facultad
Somos UNAC DE LA **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL
CALLAO**, ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos
56°, 57°, 58° y 59° del Reglamento General de Elecciones de la Universidad
Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en
el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas,
penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista, de noviembre de 2022


FIRMA

Apellidos: HORNA JORGE
Nombres: JUAN WILSON
DNI N° : 72168513
Teléfono: 976496132
Adjunto: copia simple del DNI.



Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el personero legalizada notarialmente o
autenticada por el Secretario General de la Universidad.

EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don Juan
Wilson Horna Jorge..... Identificado
D.N.I. N° 72168513..... se ha presentado ante
manifestandose ser suya la firma que aparece puesta
el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal
conformidad, doy fe.
Callao, 03 NOV 2022.....

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Sr. Jaime Ysmael Picon Murgueta
Fedeatario
Oficina de Secretaría General

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO
ceu@unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe
Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, HORNA JURQUE Jhon Wilmer de
Nacionalidad PERUANA de la Facultad de FIPA
con código N° 1214120125 identificado con DNI N° 72168513 con domicilio en
Av. Mariano Ignacio Prado 620 me
presento ante usted, solicitando se me acredite como PERSONERO GENERAL de la lista
SINER UNAC, para participar en el presente proceso de ELECCIONES
GENERALES DE ESTUDIANTES 2022, para elegir Representación Estudiantil para el
Órgano de Gobierno: Consejo de Facultad de la UNAC.

Bellavista, ... de noviembre de 2022.

FIRMA

Apellidos: HORNA JURQUE
Nombres: Jhon
DNI N°: 72168513
Teléfono:



Huella digital
(Índice Derecho)



EL PRESARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA que don Jhon
Wilmer Horne Jurque identificado
con D.N.I. N° 72168513 se ha presentado ante
mí, manifestando ser suya la firma que aparece puesta
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal
de conformidad, doy fe.

03 NOV 2022



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

[Signature]
Sr. Jaime Yamael Piedra Murguella
Fедatario
Oficina de Secretaría General

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO
ceu@unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe
Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087

Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA PARA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE: FIPA

SEÑOR DOCTOR
PABLO GODOFREDO ARELLANO UBILLUZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Presente. -

Yo Henna Junape Jhon Wilmer identificado con DNI N° 72168513
de la Facultad de FIPA con código
N° 17410015 domiciliado en Av. Platero Ignacio Piedra 20
personero de la lista " SOLOS UNAC "

Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio 2022), solicito la inscripción de la lista " SOLOS UNAC " para la ELECCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD de la Facultad de FIPA, de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, en el presente proceso de ELECCIONES GENERALES DE ESTUDIANTES 2022 de la UNAC.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico institucional que se indica: su.usa@unac.edu.pe

Por lo tanto, pido a usted señor Presidente del CEU, se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

Bellavista 03 de noviembre de 2022



EL COMITÉ ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO que tiene su sede en la Oficina de Secretaría General, declara que el/los suscritos Jhon Wilmer Henna Junape identificado con DNI N° 72168513 se ha presentado ante mí, manifestándose ser suya la firma que aparece en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en Callao, 03. NOV 2022

FIRMA

Apellidos: Henna Junape
Nombres: Jhon Wilmer
DNI N°: 72168513
Teléfono:
Adjunto: Declaraciones Juradas, Copia del DNI.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

[Firma]
Sr. Jairo Manuel Prospero Alvarado
Faciendo
Oficina de Secretaría General



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022.

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

**DECLARACIÓN JURADA
(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)**

Yo, LYAN BEATRIZ PANTA TOLENTINO
Identificado con DNI N° 72453906, código: 4811220157 de la
Facultad de INGENIERIA PESQUERA Y DE ALIMENTOS con domicilio real en
JR. ANDAHUAYLAS, 875, URB. PERU - GTA ZONA
con N° de teléfono 6207109, N° de celular 935187248, correo
electrónico institucional: lb.pantat@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO
DE FACULTAD:**

- a) Pertenecer al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

FIRMA

RECONOCIMIENTO Notario Bellavista, 11 de julio de 2022
UNAC que tiene su Oficina de Legales en
Beatriz Panta Tolentino Identificado
con DNI N° 72453906 se ha presentado ante
mí, manifestándome ser suya la firma que aparece puesta
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
de su contenido, volviendo a firmar conmigo la misma
de conformidad, doy fe.
Callao, 03 NOV 2022
Huella digital
(Índice Derecho)

Apellidos: PANTA TOLENTINO
Nombres: LYAN BEATRIZ
DNI N°: 72453906
Teléfono: 6207109

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad

St. James Ymasel Pichón Murgueta
Fedatario
Oficina de Secretaría General



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

**(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)**

Yo, Piero Alexander Reyes Homan
Identificado con DNI N° 75943666 código: UNAC2022 de la
Facultad de Ingeniería de Procesos y Almacén con domicilio real en
Av. Apturo 110. Urb. San Antonio Miguel
con N° de teléfono 55351138 N° de celular 929247705 correo
electrónico institucional: pa.reyesh@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS
SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO
ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE FACULTAD:**

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista de noviembre de 2022



EL FEELIARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe, CERTIFICA Que don Piero Alexander Reyes Homan identificado con D.N.I. N° 75943666 se ha presentado ante mí, manifestandome ser cuya la firma que aparece presta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Piero

FIRMA

Apellidos: Reyes Homan
Nombres: Piero Alexander
DNI N°: 75943666
Teléfono: 929247705

Callao, 03 NOV 2022



Huella digital (Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
Jaima Ymasel Picón Murgueta
Fidatario
Oficina de Secretaría General



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

**DECLARACIÓN JURADA
(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)**

Yo, LYAN BEATRIZ PANTA TOLENTINO
Identificado con DNI N° 72453906 código: 181110151 de la
Facultad de INGENIERIA PESQUERA Y DE ALIMENTOS con domicilio real en
JR. ANDAHUAYLAS 575 URB. PERU - GTA ZONA
con N° de teléfono 6227109 N° de celular 935437248 correo
electrónico institucional: lh.panta.t@unoc.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE
FACULTAD:**

- No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de Julio de 2022


FIRMA

Apellidos: PANTA TOLENTINO
Nombres: LYAN BEATRIZ
DNI N°: 72453906
Teléfono: 6227109



Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO
unoc@unoc.edu.pe / tel. 453-1875 / Anexo 1080


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretario General

St. Juan Torres Pizarro
Facultad
Oficina de Secretario General



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

**(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)**

Yo, Piero Alexander Reyes Huaman
Identificado con DNI N° 75943666 código: 2326742111 de la
Facultad de Ingeniería Pesquera y Alimentos con domicilio real en
Av. Neptuno 160 Urb. Gran Alcatraz
con N° de teléfono 5535938 N° de celular 929297705 correo
electrónico institucional: pa.reyes@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO
DE FACULTAD:**

- a) Pertener al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista de noviembre de 2022



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don Piero Alexander Reyes Huaman Identificado con DNI N° 75943666 se ha presentado ante mi, manifestándose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe. 03 NOV 2022

[Firma]

FIRMA

Apellidos: Reyes Huaman
Nombres: Piero Alexander
DNI N°: 75943666
Teléfono: 929297705

Callao, de de 20...

Huella digital (Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

[Firma]
Sr. Jaime Ysmael Picón Murgueta
Fedatario
Oficina de Secretaría General

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO
ceu@unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe
Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

**DECLARACIÓN JURADA
(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)**

Yo, Mora Peña Dervis Andse
Identificado con DNI N° 71762360 código: 2117220063 de la
Facultad de Ing. Pesquera y Alimentos con domicilio real en
Pros. de Vv. Las Lomas de Casaballo, H. P. H. 29
con N° de teléfono N° de celular 940 787522 correo
electrónico institucional: damorap1@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO
DE FACULTAD:**

- Pertenecer al tercio superior.
- Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de julio de 2022



EL FIRMANTE DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, CERTIFICA Que don Dervis Andse identificado con D.N.I. N° 71762360 se ha presentado ante mí, manifestándome ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, hoy fe

[Firma]
FIRMA

Apellidos: Mora Peña
Nombres: Dervis Andse
DNI N° : 71762360
Teléfono: 940 787522

Callao, 11 de NOV de 2022



Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
[Firma]
Sr. Jaime Yamael Proby Murguideo
Fidatario
Oficina de Secretaría General



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

**DECLARACIÓN JURADA
(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)**

Yo, Mora Peña Deyvis Andre
Identificado con DNI N° 71762360, código: 2114220063 de la
Facultad de Inge. Pesquera y Alimentos con domicilio real en
Av. Vir. Las Lomas de Casapalillo, Az. D° Lt 29
con N° de teléfono N° de celular 940787522, correo
electrónico institucional: damosap1@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE
FACULTAD:**

- No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- Pertener a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de julio de 2022



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don Deyvis...
Andre Mora Peña Identificado
con D.N.I. N° 71762360 se ha presentado ante
mi, manifestándose ser suya la firma que aparece puesta
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en
de conformidad, doy fe

[Firma]
FIRMA

Apellidos: Mora Peña
Nombres: Deyvis Andre
DNI N° : 71762360
Teléfono: 940787522

Callao, 03 de NOV de 2022



Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o
autenticada por el Secretario General de la Universidad

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO
ce@unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe
Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

[Firma]
Sr. Jaime Yermol Proje Murguillio
FEDATARIO
Oficina de Secretaría General



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

**DECLARACIÓN JURADA
(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)**

Yo, Mora Peña Desvís Andre
Identificado con DNI N° 71762360, código 2114220063 de la
Facultad de Inge. Pesquera y Alimentos con domicilio real en
Prog. Vir. Las Lomas de Casabaylla, Lt. N° 17-29
con N° de teléfono N° de celular 940787522 correo
electrónico institucional: damosap1@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE
FACULTAD:**

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.



EL FIRMANTE DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA Bellavista, 11 de julio de 2022

DEL CALLAO que suscribe CERTIFICA Que don Desvís...

Andre Mora Peña identificado

con D.N.I. N° 71762360 se ha presentado ante
mí, manifestándose ser suya la firma que aparece puesta
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en
de conformidad, doy fe.

FIRMA

Apellidos: Mora Peña
Nombres: Desvís Andre
DNI N°: 71762360
Teléfono: 940787522

Callao, 03 NOV 2022



Hoja digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o
autenticada por el Secretario General de la Universidad

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO
CEN@UNAC.EDU.PE / CEN@SECRETARIA@UNAC.EDU.PE
Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Sr. José Manuel Pizarro Maguilla
Fiscalario
Oficina de Secretaría General



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

**DECLARACIÓN JURADA
(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)**


Yo, Huamán Tipacti Isabel Del Pilar
Identificado con DNI N° 73174010, código: 1824111701 de la
Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos con domicilio real en
Calle Fortima N° 125 - El Agustino
con N° de teléfono 987 951 904 N° de celular correo
electrónico institucional: idp.huaman.t@unoc.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO
DE FACULTAD:**

- a) Pertenecer al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, de de 2022


FIRMA



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO que suscribe CERTIFICA Que don Isabel del Pilar Huamán Tipacti Identificado

con D.N.I. N° 73174010 se ha presentado ante mí, manifestándose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

03 NOV 2022
Callao, de de 2022

Huella digital
(Indice Derecho)

Apellidos: Huamán Tipacti
Nombres: Isabel del Pilar
DNI N° : 73174010
Teléfono: 987 951 904

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General


Sr. Jaime Yemael Picón Murguero
Fedatario
Oficina de Secretaría General



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

**DECLARACIÓN JURADA
(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)**

Yo, Huamán Tipacti Isabel del Pilar.....
Identificado con DNI N° 73174010..... código: 024111701 de la
Facultad de Ingeniería, Pesquera y de Alimentos..... con domicilio real en
Calle Fortima N° 125 - El Agustino.....
con N° de teléfono N° de celular 987 851 904..... correo
electrónico institucional: idp.huamant@unac.edu.pe.....

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE
FACULTAD:**

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, de 14 de 2022


FIRMA

EL FIRMATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO que suscribe CERTIFICA que doña Isabel del Pilar Huamán Tipacti..... Identificado con D.N.I.N° 73174010..... se ha presentado ante mí, manifestándose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe. 03 NOV 2022

Huella digital
(Índice Derecho)

Apellidos: Huamán Tipacti
Nombres: Isabel del Pilar
DNI N°: 73174010
Teléfono: 987 851 904

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO
ceu@unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe
Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Sr. Jhony y Emael Picón Murguierdo
Fiscaliano
Oficina de Secretaría General